Broxcel S. A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012 e informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Contenio	<u>lo</u>	<u>Página</u>
Informe de	los auditores independientes	2
Estado de si	ituación financiera	3
Estado de re	esultado integral	4
Estado de c	ambios en el patrimonio	5
Estado de fl	ujos de efectivo	6
Notas a los	estados financieros	7 - 18
Abreviatura	s:	
NIC NIIF US\$ SRI IPT APT	Normas Internacionales de Contabilidad Normas Internacionales de Información Financiera U.S. dólares Servicio de Rentas Internas Informe de precios de transferencia Anexo de precios de transferencia	

Deloitte.

Deloitte & Touche Av. Amazonas N3517 Telf: (593 2) 381 5100 Quito - Ecuador

Tulcán 803 Telf: (593 4) 370 0100 Guayaquil - Ecuador

www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de Broxcel S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Broxcel S.A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Broxcel S. A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

itte & Esceche. Guayaquil, Abril 26, 2013

SC-RNAE 019

Registro # 0.7503

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Ver notas a los estados financieros

ACTIVOS	<u>Notas</u>	<u>2012</u> (en U.S. d	<u>2011</u> Iólares)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Banco		6,340	8,711
Cuentas por cobrar	3, 9	5,323,801	5,495,582
Inventarios	_	554	554
Impuestos corrientes	5	64,282	64,282
Total activos corrientes		<u>5,394,977</u>	<u>5,569,129</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades, maquinaria y equipos	4	20,034,723	21,549,241
TOTAL		<u>25,429,700</u>	<u>27,118,370</u>

Ab. Francisco Alemán Vargas Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Notas</u>	<u>2012</u> (en U.S.	<u>2011</u> dólares)
PASIVOS CORRIENTES: Cuentas por pagar Impuestos corrientes Obligaciones acumuladas Total pasivos corrientes	5	116,927 5,177 45,580 167,684	136,460 2,400 <u>45,580</u> 184,440
PASIVOS NO CORRIENTES: Impuesto diferido Otros pasivos financieros Total pasivos	5	1,438,596 1,438,596 1,606,280	1,732,115 <u>223,018</u> 1,955,133 2,139,573
Total pasivos PATRIMONIO: Capital social Aporte para futura capitalización Reserva legal Utilidades retenidas Total patrimonio	7	849,807 6,989,915 100,570 15,883,128 23,823,420	849,807 6,628,990 100,570 17,399,430 24,978,797
TOTAL		25,429,700	27,118,370

CBA. Saul Salinas S.
Contador

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>Notas</u>	<u>2012</u> (en U.S.	<u>2011</u> dólares)
INGRESOS	9	66,904	343,858
COSTO DE VENTAS	8		_(231,742)
MARGEN BRUTO		66,904	112,116
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO	8 8	(1,589,589) <u>52,594</u>	(1,598,021) 5,317
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Menos gasto por impuesto a la renta: Corriente Diferido Total	5	(1,470,091) (160,522) 293,519 132,997	(1,480,588) (35,604) 296,437 260,833
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(1,337,094)	(1,219,755)

Ver notas a los estados financieros

Ab. Francisco Alemán Vargas Gerente General CBA. Saúl Salinas S.
Contador

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	Capital Social	Aporte para futura capitalización	Reserva <u>Legal</u> (en U.S. dólares)	Utilidades Retenidas	<u>Total</u>
ENERO 1, 2011	849,807		100,570	18,842,694	19,793,071
Capitalización, nota 7 Absorción de provisión de		6,989,915			6,989,915
intereses, nota 7 y 10 Dividendos pagados Ajuste participación trabajadores Pérdida		(360,925)		347,013 (573,076) 2,554 (1,219,755)	(13,912) (573,076) 2,554 (<u>1,219,755</u>)
DICIEMBRE 31, 2011	849,807	6,628,990	100,570	17,399,430	24,978,797
Pérdida				(1,337,094)	(1,337,094)
Reverso de absorción de provisión de intereses, nota 7 y 10		360,925		_(179,208)	181,717
DICIEMBRE 31, 2012	<u>849,807</u>	<u>6,989,915</u>	100,570	15,883,128	23,823,420

Ver notas a los estados financieros

Ab. Francisco Alemán Vargas Gerente General

Contador

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>2012</u> (en U.S. d	<u>2011</u> Iólares)
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de relacionadas Pagado a proveedores y trabajadores	247,407 (92,021)	710,217 (129,513)
Impuesto a la renta	<u>(157,757</u>)	(35,604)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(2,371)	545,100
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Adquisición de propiedades, maquinaria y equipo, neto		(642,654)
BANCO: Disminución neta durante el año	(2,371)	(97,554)
Saldos al comienzo del año	8,711	106,265
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>6,340</u>	<u>8,711</u>

Ver notas a los estados financieros

Ab. Francisco Alemán Vargas

Gerente General

CBA. Saúl Salinas S. Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 15 de enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de febrero del 2002.

La actividad económica principal de la Compañía hasta abril del 2008 fue la explotación agrícola en todas sus fases, dedicándose a la siembra, cultivo y venta de caña de azúcar para su comercialización interna y externa.

En abril 30 del 2008, Broxcel S.A. entregó a Sacorpren S. A. mediante contrato de arrendamiento 3,269 hectáreas de terrenos aptas para el cultivo de caña de azúcar por un período de 5 años.

En enero 2 del 2009, la Compañía y Sacorpren S. A. dan por terminado el contrato de arrendamiento firmado en abril del 2008 para suscribir un contrato de comodato precario, el cual otorga a Sacorpren S. A. la facultad de usufructuar la producción de cultivos en etapa de producción y desarrollo, propiedad de Broxcel S. A., nota 10. En razón de la firma del contrato de comodato precario con Sacorpren S. A., en febrero del 2009, la Compañía transfirió tanto al personal agrícola como al administrativo a la compañía Sacorpren S. A.

Durante el año 2012, La compañía no genero ningún tipo de ingresos debido a que el periodo 2011 fue el último año en que reconoció ingresos por venta de semilla de acuerdo a adendum de contrato de comodato precario celebrado con Sacorpren S. A. en enero 3 del 2009, nota 10

La Compañía es una subsidiaria de Grupo Azucarero EQ2 S. A. y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S. A.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2 Bases de preparación Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.
 - A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.
- 2.3 Banco Incluye aquellos activos financieros líquidos, depositado en cuenta corriente de un banco local que no genera interés.

2.4 Propiedades, maquinaria y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento — Las partidas de propiedades, maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, propiedades, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades, maquinaria y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Obras de infraestructura	10 - 30
Maguinaria y equipos	10 - 15

- 2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- 2.5 Deterioro del valor de los activos Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). En tal caso las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

- 2.6 Impuestos El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:
 - 2.6.1 Impuesto corriente Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de

ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Beneficios a empleados

- 2.7.1 Participación a trabajadores La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- **2.8** Reconocimiento de ingresos Los ingresos provenientes de actividades ordinarias se reconocen de la siguiente manera:
 - 2.8.1 Venta de semilla Son reconocidos al final de cada periodo de acuerdo al Contrato de Comodato Precario suscrito con Sacorpren S.A., en el cual se acuerda reintegrar a Broxcel S.A. el costo de la semilla en un plazo de 3 años a partir del año 2009.
 - 2.8.2 Alquiler de maquinarias Los ingresos ordinarios procedentes de los servicios de alquiler de propiedades, maquinaria y equipos son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los gastos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.9 Costos y gastos Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Instrumentos financieros – Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: banco, cuentas por cobrar y pagar. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles al instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso en el periodo que se originan.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.11.1. Cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado menos cualquier deterioro.

2.11.2. Cuentas por pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.12 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	<u>Título</u>	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros Revelaciones - Compensación de	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. CUENTAS POR COBRAR

	Diciembre 31,	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S	. dólares)
Compañías relacionadas, nota 9	5,323,580	5,508,613
Otras cuentas por cobrar	221	33
Provisión para cuentas incobrables		_(13,064)
Total	5,323,801	5,495,582

4. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

	Diciembre 31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo Depreciación acumulada	27,632,671 (7,597,948)	27,632,671 (6,083,430)
Total	20,034,723	<u>21,549,241</u>

	<u>2012</u>	embre 31 2011 S. dólares)
Clasificación:		
Terrenos	11,908,879	11,908,879
Obras de infraestructura	7,142,295	8,562,861
Maquinarias, equipos y otros	983,549	1,077,501
Total	20.034.723	21.549.241

Los movimientos de propiedad, maquinaria y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Obras de <u>Infraestructura</u> (en U	Maquinaria, Equipos y Otros (S. dólares)	Total
Costo				
Saldos al 1 de enero de 2011	11,908,879	14,522,925	587,333	27,019,137
Adiciones Bajas		(29,120)	642,654	642,654 (29,120)
Saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2012	11,908,879	14,493,805	<u>1,229,987</u>	27,632,671
		Obras de Infraestructura	Maquinarias, <u>Equipos y Otros</u> (en U.S. dólares)	<u>Total</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>			,	
Saldos al 1 de enero de 2011		(4,517,059)	(86,606)	(4,603,665)
Depreciación Bajas		(1,419,718) 5,833	(65,880)	(1,485,598) 5,833
Saldos al 31 de diciembre de 2011		(5,930,944)	(152,486)	(6,083,430)
Depreciación		(1,420,566)	<u>(93,952</u>)	(1,514,518)
Saldos al 31 de diciembre de 2012		<u>(7,351,510</u>)	<u>(246,438</u>)	<u>(7,597,948</u>)

5. IMPUESTOS

5.1 Activos y pasivos del año corriente – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciem <u>2012</u> (en U.S.	<u>2011</u>
Activos por impuesto corriente: Impuesto a la renta, retenciones y anticipos	<u>64,282</u>	<u>64,282</u>
Pasivos por impuestos corrientes: Impuesto a la renta, retenciones Impuesto al Valor Agregado – IVA	2,766 2,411	3 2,397
Total	<u>5,177</u>	<u>2,400</u>

5.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u> (en U.S	<u>2011</u> S. dólares)
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1,470,091)	(1,480,588)
Efecto neto de ajustes por aplicación de NIIF Gastos no deducibles Pérdida tributaria	1,334,175 <u>440</u> (135,476)	$ \begin{array}{r} 1,347,442 \\ \underline{32,723} \\ \underline{(100,423)} \end{array} $

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$160,522; sin embargo, no determinó impuesto a la renta causado debido a que obtuvo una pérdida tributaria de US\$135,476. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$160,522 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2008 han sido revisadas por las autoridades tributarias y está abierto para revisión el año 2009 y 2012, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

5.3 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al	Reconocido	
	comienzo	en los	Saldos al
	<u>del Año</u>	Resultados	fin del Año
	(en U.S. dólares	3)
Año 2012		•	
Pasivos por impuestos diferidos:			
Depreciación de propiedades y equipos			
revaluados	<u>1,732,115</u>	(293,519)	<u>1,438,596</u>

Saldos al Reconocido comienzo del en los Saldos al Año Resultados fin del Año (en U.S. dólares)

Año 2011

Pasivos por impuestos diferidos:

Depreciación de propiedades y equipos revaluados

2,028,552 (296,437) 1,732,115

5.4 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción – Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

Efectos Tributarios de la Revaluación – Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF, consecuentemente, la Compañía mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

6. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En enero 16 del 2013, la Administración Tributaria emitió la Circular No. No. NAC-DGERCGC 13-00011, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia. En la Resolución mencionada se establece, entre otros aspectos, los siguientes:

- Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6 millones.

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales correspondientes al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón que las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado.

7. PATRIMONIO

- 7.1 <u>Capital Social</u> Al 31 de diciembre del 2012, está representado por 849,807 acciones, de valor nominal unitario de US\$1.00; todas ordinarias y nominativas.
- 7.2 <u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u> Al 31 de diciembre del 2011, representa aporte de 6.9 millones efectuado por el Fideicomiso Mercantil "AGD CFN No Más Impunidad" proveniente de la declaración de real propiedad del pasivo incautado a ex accionistas de acuerdo a convenio de cesión de derechos crediticios, nota 10, neto de US\$360,925 correspondientes a absorción de provisiones por glosas fiscales, así como sus efectos en beneficios laborales, interés y multas devengados hasta el año 2011.

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía ha reversado la absorción de deuda registrada en el año 2011, afectando los aportes para futuras capitalizaciones por US \$360,925, resultados acumulados por el reconocimiento de obligaciones de origen laboral por US\$142,437 y el saldo correspondiente a glosas fiscales por US\$218,848 ha sido compensado con la obligación pendiente de pago con la UGEDEP a razón de que dicho importe ha sido incrementado a la cuantía del proceso coactivo N°-008-UGEDEP -2012 que la UGEDEP sigue en contra de los ex administradores y es accionistas de acuerdo a oficio N° CGJ-2012-OF-0481 emitido por la UGEDEP, el 20 de noviembre del 2012.

- 7.3 <u>Reserva Legal</u> La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 7.4 <u>Utilidades retenidas</u> Incluyen lo siguiente:

	Diciem <u>2012</u> (en U.S.	<u>2011</u>
Pérdidas acumuladas	(3,144,812)	(1,628,510)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	19,027,940	19,027,940
Total	15,883,128	17,399,430

7.4.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

8. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2012</u> (en U.S	<u>2011</u> . dólares)
Amortizaciones Depreciaciones Otros, neto	1,514,518 	231,742 1,485,597
Total	1,536,995	1,824,446

9. SALDOS Y TRANSACCIÓN CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2012</u>	mbre 31, 2011 dólares)
Cuentas por Cobrar: Ecudos S.A. Podec S.A. Sacorpren S.A.	2,389,267 1,742,298 1,192,015	2,524,871 1,742,298 1,236,913
Grupo Azucarero EQ2 S.A. Total	5,323,580	<u>4,531</u> <u>5,508,613</u>

Al 31 de diciembre del 2012, compañías relacionadas corresponde principalmente a facturas pendientes de cobro por venta de semilla de caña de azúcar y alquiler de maquinaria y equipo agrícola, las mismas que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento establecido.

Durante el año 2012, Broxcel S. A. Facturó por concepto de alquiler de maquinaria y equipo agrícola a Sacorpren S.A. US\$66,904.

10. COMPROMISOS

Los contratos más importantes suscritos por la Compañía, al 31 de diciembre del 2012, se detallan a continuación:

Contrato de Comodato Precario - En enero 2 del 2009, Broxcel S.A. (Comodante) suscribió contrato de comodato precario con Sacorpren S.A. (Comodataria), por medio del cual se entrega 3,798 hectáreas en comodato precario a Sacorpren S.A. para que haga uso de ellas, destinándolas únicamente para fines agrícolas o ganaderas. Los terrenos se encuentran ubicados en los diferentes cantones de Yaguachi, Naranja, El Triunfo, Kilometro 43 ½ vía Durán Tambo, provincia del Guayas. Las principales obligaciones de la Comodataria son:

• Cuidar la integridad de los predios dados en comodato, dentro de las dimensiones que constan en el presente contrato;

- Preparar la tierra, darles mantenimiento y demás cuidados que la técnica agronómica aconseje:
- Realizar el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la producción agrícola de cultivo de caña de azúcar, mantenimiento de carreteras y canales de riego;
- Podrá dar en arrendamiento los bienes inmuebles que son objeto del presente contrato.

Restitución de los bienes en comodato y terminación del contrato:

- El contrato no tiene plazo porque es de naturaleza precario, por consiguiente las partes en cualquier momento podrán dar por terminado, debiendo la Comodataria restituir los bienes inmuebles materia de este contrato en el momento que la Comodante se lo indique en un plazo no mayor a 5 días contados desde la fecha en le comunique por escrito a la Comodataria su decisión.
- La terminación del contrato de comodato precario y la restitución de los bienes inmuebles se dará por las siguientes causas:
 - Perturbaciones o despojos de la posesión de los predios en comodato ocasionados por la Compañía.
 - Cesión parcial o total a terceros del contrato de comodato precario.
 - Uso distinto de los bienes en comodato.

En enero 3 del 2009, las partes suscriben adendum al Contrato de Comodato Precario, el cual estipula que debido a que Broxcel S. A. ha realizado inversiones en 1,524 hectáreas de cultivos, esto es, el costo de la semilla de caña que tendrán una duración aproximada de 3 años; razón por lo cual, las partes acuerdan que Sacorpren S.A. reintegrará a Broxcel S.A. el costo de la semilla en un plazo de 3 años, por medio de la facturación de US\$277,368 anualmente durante los años 2009, 2010 y 2011. Al 31 de diciembre del 2012, la compañía ha recuperado la totalidad de las inversiones realizadas en los cultivos cedidos a Sacorpren S. A.

<u>Contrato de Comodato Precario</u> - En mayo17 del 2012, Broxcel S. A. (Comodante) suscribió contrato de comodato precario con Sacorpren S. A. (Comodataria), por medio del cual se entrega 18 sistemas de riego y 7 sistemas de pozos profundos en comodato precario a Sacorpren S. A. para que haga uso de ellas, destinándolas únicamente para fines agrícolas o ganaderas.

Adicionalmente, El 4 de enero del 2012, Broxcel S. A. (Comodante) suscribió contrato de comodato precario con Sacorpren S. A. (Comodataria), por medio del cual se entrega 1 excavadora en comodato precario a Sacorpren S. A. para que haga uso de ella, destinándola únicamente para será utilizada en labores de construcción, limpieza y tape de canales.

Restitución de los bienes en comodato y terminación de los contratos:

- Los contratos tienen plazo de 1 (uno) año el cual se podrán extender, el Comodante deberá notificar con al menos siete (7) días de anticipación a la fecha del vencimiento de cada periodo contractual.
- La terminación de los contrato de comodato precario y la restitución de los bienes inmuebles se dará por las siguientes causas:
 - Cesión parcial o total a terceros del contrato de comodato precario.
 - Uso distinto de los bienes en comodato.

Convenio de Cesión de Derechos Crediticios — Mediante contrato de cesión de derechos crediticios suscrito el 16 de marzo de 2011, en el cual la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN-No Más Impunidad" cede a favor del Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN-No Más Impunidad" por US\$7.3 millones; que a su vez, el 31 de agosto de 2011 el Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN-No Más Impunidad" le cede el derecho crediticio por la misma suma a favor de la Compañía Grupo Azucarero EQ2 mediante contrato de cesión de derechos crediticios suscrito el 5 de septiembre del 2011.

El 5 de septiembre de 2011, se realiza el adendum al contrato de cesión de derechos crediticios, mediante el cual se rectifica el derecho de crédito cedido por US\$6.9 millones, en virtud de las reliquidaciones del Impuesto a la Renta y participación laboral determinadas por el Servicio de Rentas Internas correspondientes a los años 2007 y 2008. La finalidad de la cesión es la de que Grupo Azucarero EQ2 capitalice a la Compañía por US\$6.9 millones.

Convenio de Subrogación de Deuda – En octubre 3 del 2011, la Unidad de Gestión y Ejecución de derecho público del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Mas Impunidad suscribió con la Compañía un convenio, en el cual la Unidad de Gestión y Ejecución de derecho público del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Mas Impunidad acuerda asumir las obligaciones tributarias que la Compañía adeuda hasta septiembre del 2011 por US\$218,487, incluidos los intereses de mora y recargos de ley hasta la fecha de suscripción del convenio.

El 12 de marzo del 2012, la UGEDEP canceló las obligaciones tributarias asumidas; así como los intereses y recargos por US\$218,847 y mediante ofició N° CGJ-2012-OF-0481 con fecha 20 de noviembre del 2012, notificó a la administración de la compañía que estos valores serán cobrados a los ex accionistas, por lo tanto, la Compañía procedió a reversar las obligaciones reconocidas en el 2011 con la UGEDEP afectando a los resultados acumulados por las glosas fiscales e intereses de los años 2004 al 2008 por 181,717 y a los resultados del ejercicio por las glosas fiscales e intereses los años 2009 y 2010 por US\$36,770 que en el año 2011 fueron absorbidos por el aporte para futura capitalizaciones.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 26 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 26 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.